



Nº 11/2026

OFICIO

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 84126/2023 BORDON SANDRA YANINA S/ Divorcio Unilateral**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "**ELDORADO (MNES.), 13 de Junio de 2025.- AUTOS Y VISTOS:.. RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I).- HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio promovido por BORDON SANDRA YANINA D.N.I. Nº 33.406.108 en contra de MARECO CRISTIAN FERNANDO D.N.I. Nº 32.112.337, en todas sus partes y en consecuencia, **DECLARAR el DIVORCIO** con recupero de la aptitud nupcial para ambos, **DISOLVIÉNDOSE** la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda (**19 de OCTUBRE del año 2023**).- **II).- Se hace saber a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. III).- IMPONER COSTAS** por el orden causado. **IV).- ... V) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS ...**, a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos **BORDON-MARECO el día 23 de ENERO del año 2010, en ELDORADO, MISIONES, Inscripto en ACTA 10, TOMO 1, AÑO 2010.- VI).- NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula. VII).- NOTIFIQUESE a los MINISTERIOS Públicos. VIII).- Firme, líbrese testimonio. XI).- REGISTRESE. Oportunamente, ARCHÍVESE.- Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-**

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 12 de Febrero de 2026.-

Digitally signed by ORTIZ Pablo Sebastian
Date: 2026.02.12 10:54:33 -0500
Reason: FORTI FORTI de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informativa

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los 05

del mes de Mayo de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 517-2-26 oficio Nº 11/26 de fecha 12 Febrero

2026 bajo el nº 271345 Fº 207

en Expte 84126 / 2023 Borden Honda

Yomana S/Inventar

Federados

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 02..Folio 110.Año 26.

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Reg. de las Personas

= VIENE DEL FOLIO N° 34 = ACTA N° 10 =

= PROTOCOLIZADO LIBRO 02 - FOLIO 110 - AÑO 2026 =

Corresponde al Expte. N° 511-I-2026. Oficio N° 11/2026. de Fecha 12.02.2026

Venido del Juzgado de Familia N° 1. 3° Circunscripción. Secretaría ÚNICA

Con Asiento en EL EXERDO., Provincia MISIONES., País ARGENTINA.

Autos Caratulados: EXTE. N° 84.126/2023 - BORDON SANDRA YANINA S/DIVORCIO UNILATERAL.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES.

MARECO CRISTIAN FERNANDO. DNI N° 32.112.331. Y

BORDON SANDRA YANINA. DNI N° 33.406.108.

Fecha de Fallo: 13 DE JUNIO DE 2025.

Fdo. RAQUEL VARELA JONES. Juez Fdo. DR. PABLO SEBASTIAN CRUZ. Secretario

Posadas. C.A. de MISIONES. DE 2026.



Handwritten signature of ELISA ARACI SOSA, Jefa Depto. Inspección, Registro Provincial de las Personas.

POSADAS, 17 de marzo de 2026

**REFERENCIA: EXPTE N° 84126/2023 BORDON SANDRA YANINA S/
DIVORCIO UNILATERAL.**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 17.03.2026 08:39:22